

CTO DE ESPAÑA DE CLUBES SUB 20

La celebración de esta competición estará condicionada a la evolución de la pandemia del Covid-19, al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la competición y las directrices establecidas por las autoridades nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio.

Art. 1) Esta competición se celebrará el **31 de octubre**. La Final A la disputarán participará los equipos campeones de España 2019, que son:

HOMBRES	MUJERES
Playas de Castellón	Playas de Castellón

y los 7 mejores clubes por estadillo de marcas en cada categoría realizadas desde el 1 de abril del año anterior (aunque hayan pertenecido a otro club), de atletas en las mismas pruebas en las que se disputa la Final excepto relevos. Se admitirá también:

- 60m por 100m
- 5000m por el 3000m
- 60mv por 100/110mv
- 3000obst por 2000m obst
- el 3000 y 10000 Marcha por el 5000m Marcha
- Marcas de marcha en ruta
- las marcas realizadas en pista cubierta.

El resto de equipos que superen la puntuación mínima disputarán la Final B (o finales B1, B2, etc en caso de que haya más de 8 equipos) disputándose los puestos 9 en adelante. Si hubiese 1 final B se disputaría por puestos y si hubiera varias finales B se disputarían por suma de puntos obtenidos por sus atletas según **Tabla WA 2017 Aire Libre** (a excepción del 60m/60mv que se puntuará por **Tabla WA 2017 Pista Cubierta**) descontada la peor puntuación. En caso de disputarse varias finales B estas se agruparán por proximidad geográfica procurando encuentros de mínimo 6 equipos.

La fecha límite para la consecución de las marcas y la presentación del estadillo es el 5 de octubre de 2020.

La puntuación para los estadillos se regirá sobre los siguientes criterios:

- Se puntuarán las pruebas según Tabla WA 2017 AL (excepto 60/60v que se hará por Tabla WA PC)
- Las marcas realizadas por atletas Sub18 con artefactos de peso y/o medida de categoría sub18 se puntuarán descontando 50 puntos

La puntuación mínima para tener derecho a participar en la Final será de 10.000 puntos (tanto en hombres como en mujeres). La presentación del estadillo implica el compromiso de participación tanto en la Final A como en las B no obstante los participantes en la final (o finales) B deberán confirmar por escrito su participación o no en esa fase a efectos de poder configurar los encuentros de manera óptima, esta confirmación (así como la renuncia de algún equipo de la Final A si fuese el caso) deberá comunicarlo a la RFEA antes del 9 de octubre del 2020.

Si algún Club renunciara a participar en la Final A, sería invitado el octavo club con la mejor puntuación del estadillo citado y así sucesivamente reajustando los encuentros B siempre que esto sea posible.

Art. 2) Normas Técnicas de competición

2.1.- Participación:

- Todos los atletas deberán poseer Licencia Nacional.

- Cada equipo estará representado por un/a atleta por prueba, estando reservada esta competición para los/as atletas Sub18 y Sub20.
 - Sub20: Pueden hacer 1 prueba y 1 relevo, o los dos relevos.
 - Sub18: Pueden hacer 1 prueba y 1 relevo (la suma de las distancias, si ambas son carreras, no podrá pasar de 510m).
- La participación de atletas de clubes asociados se limitará a un máximo de 6 participaciones
- Cada club podrá utilizar un máximo de 3 participaciones de atletas extranjeros no seleccionables por jornada (no contabilizando a los atletas de categoría sub18)
- El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial será de 5. Es obligatorio inscribir a los cuatro atletas que vayan a participar en la prueba de relevos. Los cambios efectuados en la prueba de relevos, sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán. Los cambios se deberán realizar en secretaría de la competición hasta 10' antes del cierre de cámara de llamadas.
- A efectos de cumplimiento del artículo 15º de normas generales será obligatorio para los equipos participantes el cubrir un mínimo de 20 puestos en la competición.

2.2.- Las pruebas a celebrar son las siguientes:

Categoría masculina: 100 - 200 - 400 - 800 - 1500 - 3000 - 110v (1,00) - 400v. (0,914) - 2000 obs (0,914) - Altura - Pértiga - Longitud - Triple - Peso (6kg) – Disco (1,75kg) - Jabalina (800g) - Martillo (6kg) – 5000 marcha - 4x100 - 4x400.

Categoría femenina: 100 - 200 - 400 - 800 - 1500 - 3000 - 100v (0,84) - 400v. (0,762) - 2000 obs (0,762) - Altura - Pértiga - Longitud - Triple - Peso (4kg) - Disco (1kg) - Jabalina (600g) - Martillo (4kg) – 5000 marcha - 4x100 - 4x400.

En lanzamientos y saltos horizontales se realizarán 6 intentos. En las pruebas de marcha será de aplicación la norma del "Pit Lane"

Art. 3) La Finales (A, B1, B2, etc) se disputarán el 31 de octubre de 2020 en lugares a designar.

Art. 4) Inscripciones

Los equipos deberán realizar la inscripción a través de la Intranet de la RFEA hasta el 28 de octubre.

Art. 5) Sorteo de calles y orden de actuación:

El sorteo de calles y orden de actuación en los concursos se realizará en la RFEA y comunicado a los clubes siguiendo el sorteo el siguiente cuadro:

Hombres y Mujeres	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
100 - 1500 - Peso	1	2	3	4	5	6	7	8
200 - 3000 - Disco	2	3	4	5	6	7	8	1
800 – 2000obst, Jabalina	3	4	5	6	7	8	1	2
400 – 5000marcha - Martillo	4	5	6	7	8	1	2	3
4x100 - Longitud	5	6	7	8	1	2	3	4
400 v. - Altura	6	7	8	1	2	3	4	5
110/100 v. - Triple	7	8	1	2	3	4	5	6
4x400 - Pértiga	8	1	2	3	4	5	6	7

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

Art. 6) Altura de los listones:

Los listones se colocarán en la altura más baja de las solicitadas por los atletas (y el saltómetro lo permita) siempre que con la cadencia de subida de 10 en 10cm en altura y 20 en 20cm en pértiga se llegue exactamente a las alturas siguientes:

Altura Hombres	1,60 - 1,65 - 1,70 - 1,75 - 1,80 - 1,83 y de 3 en 3 cm
Altura Mujeres	1,35 - 1,40 - 1,45 - 1,50 - 1,55 - 1,58 y de 3 en 3 cm
Pértiga Hombres	3,20-3,40-3,60-3,70-3,80-3,90-4,00-4,10 y de 5 en 5 cm.
Pértiga Mujeres	2,30-2,50-2,70-2,80-2,90-3,00-3,10-3,20 y de 5 en 5 cm.

En el momento en que solo quede un atleta en competición (si es el vencedor), podrá solicitar la altura del listón que desee (excepto en el caso de las finales B donde, si hubiese más de 1 y se puntuase por Tabla IAAF deberá mantener la cadencia).

Art. 7) Horario provisional y entrega de artefactos

Cámara de Llamadas		Salida Pista	Hora	Prueba
Apertura	Cierre			
15:20	15:25	15:30	16:00	Martillo
15:15	15:20	15:25	16:15	Pértiga
15:50	15:55	16:00	16:30	Longitud
16:15	16:20	16:25	16:35	100m extra
16:05	16:10	16:15	16:45	Altura
16:35	16:40	16:45	17:00	400mv
16:30	16:35	16:40	17:10	Disco
16:55	17:00	17:05	17:15	400m
17:00	17:05	17:10	17:20	800m
17:10	17:15	17:20	17:30	200m
17:20	17:25	17:30	17:40	1500m
17:30	17:35	17:40	17:55	100/110mv
17:20	17:25	17:30	18:00	Triple
17:45	17:50	17:55	18:05	100m
17:55	18:00	18:05	18:15	5000m marcha
17:40	17:45	17:50	18:20	Peso
17:45	17:50	17:55	18:25	Jabalina
18:25	18:30	18:35	18:45	2000m obstáculos.
18:45	18:50	18:55	19:05	3000m
18:55	19:00	19:05	19:20	4x100m
19:10	19:15	19:20	19:30	4x400m

Entrega de artefactos personales para su homologación:

15:00 Martillo

16:00 Peso, Disco y Jabalina

En caso de disputarse encuentros conjuntos de Hombres y Mujeres el horario será el siguiente:

Cámara de Llamadas		Salida Pista	Hora	Prueba
Apertura	Cierre			
12:50	12:55	13:00	13:30	Martillo Hombres
14:00	14:05	14:10	14:40	Martillo Mujeres
14:10	14:15	14:20	14:50	Longitud Hombres
14:25	14:30	14:35	15:05	Altura Hombres
14:30	14:35	14:40	15:30	Pértiga Hombres
15:10	15:15	15:20	15:50	Disco Hombres
15:45	15:50	15:55	16:05	100 hombres extra
15:55	16:00	16:05	16:15	100 mujeres extra
15:40	15:45	15:50	16:20	Longitud Mujeres
15:45	15:50	15:55	16:25	Peso Hombres

16:15	16:20	16:25	16:30	400m vallas Hombres
16:20	16:25	16:30	16:40	400m vallas Mujeres
16:30	16:35	16:40	16:50	400 Hombres
16:35	16:40	16:45	16:55	400 Mujeres
16:20	16:25	16:30	17:00	Disco Mujeres
16:45	16:50	16:55	17:05	800 Hombres
16:50	16:55	17:00	17:10	800 Mujeres
17:00	17:05	17:10	17:20	200 Hombres
17:05	17:10	17:15	17:25	200 Mujeres
17:15	17:20	17:25	17:35	1500 Mujeres
17:25	17:30	17:35	17:45	1500 Hombres
17:10	17:15	17:20	17:50	Altura Mujeres
16:50	16:55	17:00	17:50	Pértiga Mujeres
17:10	17:15	17:20	17:50	Triple Hombres
17:35	17:40	17:45	17:55	110 vallas Hombres
17:45	17:50	17:55	18:05	100 vallas Mujeres
17:30	17:35	17:40	18:10	Jabalina Hombres
17:55	18:00	18:05	18:15	100 Hombres
18:00	18:05	18:10	18:20	100 Mujeres
18:10	18:15	18:20	18:30	5.000m marcha Mujeres (C5)
18:15	18:20	18:25	18:35	5.000m marcha Hombres
17:55	18:00	18:05	18:35	Peso Mujeres
18:40	18:45	18:50	19:05	2.000 obs. Hombres
18:55	19:00	19:05	19:15	2.000 obs. Mujeres
18:40	18:45	18:50	19:20	Jabalina Mujeres
18:40	18:45	18:50	19:20	Triple Mujeres
19:10	19:15	19:20	19:30	3000 Hombres
19:25	19:30	19:35	19:45	3000 Mujeres
19:40	19:45	19:50	20:00	4 x 100 Hombres
19:50	19:55	20:00	20:10	4 x 100 Mujeres
20:00	20:05	20:10	20:20	4 x 400 Hombres
20:10	20:15	20:20	20:30	4 x 400 Mujeres

Entrega de artefactos personales para su homologación:

12:30 Martillo Hombres

13:30 Resto de Artefactos

Art. 8) Puntuación y envío de resultados

8.1 La puntuación será: N puntos al 1º, N-1 al 2º, N-2 al 3º y así sucesivamente. Los atletas no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

- En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ambos.
- La clasificación será independiente los hombres de las mujeres.
- Será vencedor de cada una de las categorías, el club que consiga más número de puntos. En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.
- En las finales B, en el caso de que hubiera más de 1, los encuentros se puntuarían mediante Tabla IAAF 2017 descontándose la peor puntuación. Las finales B otorgan el puesto 9º en adelante. Aquellos equipos que no alcancen la puntuación mínima de la competición no clasificarán en la Clasificación final de la categoría.

8.2. Será obligación del club organizador de cada encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico.

(ajimenez@rfea.es, jlhernandez@rfea.es, imansilla@rfea.es y pmonreal@rfea.es). Será obligatoria la utilización del Programa RFEA de Gestión de Resultados así como muy recomendable la utilización durante la competición de la utilidad de resultados online que el programa de resultados posee.

Art. 9) Clasificación:

- 1º Vencedor del Encuentro Final A (por puestos). Recibirá el Trofeo RFEA de campeón.
- 2º Segundo clasificado del Encuentro Final A (por puestos). Recibirá trofeo de la RFEA
- 3º Tercer clasificado del Encuentro Final A (por puestos). Recibirá trofeo de la RFEA
- 4º Cuarto clasificado del Encuentro Final A (por puestos)
- 5º Quinto clasificado del Encuentro Final A (por puestos)
- 6º Sexto clasificado del Encuentro Final A (por puestos)
- 7º Séptimo clasificado del Encuentro Final A (por puestos)
- 8º Octavo clasificado del Encuentro Final A (por puestos)
- 9º y sucesivos según puntuación obtenida en las Finales B disputadas o según estadillo caso de que no se disputasen las Finales B.